



The World's Largest Open Access Agricultural & Applied Economics Digital Library

This document is discoverable and free to researchers across the globe due to the work of AgEcon Search.

Help ensure our sustainability.

Give to AgEcon Search

AgEcon Search
<http://ageconsearch.umn.edu>
aesearch@umn.edu

Papers downloaded from **AgEcon Search** may be used for non-commercial purposes and personal study only. No other use, including posting to another Internet site, is permitted without permission from the copyright owner (not AgEcon Search), or as allowed under the provisions of Fair Use, U.S. Copyright Act, Title 17 U.S.C.

No endorsement of AgEcon Search or its fundraising activities by the author(s) of the following work or their employer(s) is intended or implied.



Proceso de apertura de la economía española a los flujos migratorios internacionales

Moral-Pajares, E.¹

Martínez-Alcalá, C.¹

Departamento de Economía, Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas s/n C.P. 23071 Paraje de Las Lagunillas s/n, Jaén, España.

Autores responsables: emoral@ujaen.es; cmalcal@ujaen.es

RESUMEN



España es uno de los países del mundo con mayor número de inmigrantes. La población nacida en el extranjero y residente en el país ha mantenido una elevada tasa de crecimiento en los últimos años, representando más de un 14% del total en 2010. El objetivo de este trabajo fue analizar el proceso migratorio que ha caracterizado a la economía española en la última década, conocer su importancia relativa en el contexto de la UE-15, e identificar las pautas diferenciales que presenta en relación con países de su entorno como Francia e Italia.

Palabras clave: migraciones internacionales, Unión Europea, España.

INTRODUCCIÓN

Los movimientos

migratorios no son un hecho novedoso de la economía mundial, han ocurrido siempre. La diferencia del proceso actual es la intensidad de los desplazamientos en la última década, ligeramente reducida a partir de 2008 por los efectos de la crisis económica sobre el mercado laboral de los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), principal destino de los flujos de población a nivel mundial. Entre este grupo de países destaca España, que pasa de un volumen de población inmigrante inferior a 2 millones de personas en 2000, a acoger a cerca de 6 millones en 2010 convirtiéndose, junto con Francia, Alemania, Estados Unidos y Reino Unido, en una de las economías desarrolladas de recepción e instalación de emigrantes (Izquierdo y Fernández, 2006).

Más allá de los datos, el análisis de la inmigración en España plantea algunas cuestiones de interés y, ante todo, conviene precisar si se trata de una tendencia compartida por otros países de su entorno o, por el contrario, es un fenómeno particular de esta economía nacional. Concretamente, se buscó en esta investigación si la realidad migratoria que caracteriza su pasado reciente es un efecto más del proceso de globalización en el que participa junto con otros países, como es el caso de Francia e Italia, y en el que se superponen factores de expulsión de las economías de origen y factores de atracción de las receptoras o, por el contrario, si se trata de un fenómeno que presenta importantes especificidades. En tal caso, interesa concretar qué particularidades presenta y cuál ha sido su intensidad relativa en comparación con lo ocurrido en otras economías de la UE-15 (Se considera la UE-15 como grupo de referencia por ser éste el proceso de integración en el que participa España) y contrastar las siguientes hipótesis:

- El proceso de apertura de la economía española a los flujos migratorios internacionales ha tenido lugar en la primera década del siglo veintiuno.
- El predominio de los flujos de carácter sur-norte en las migraciones con destino en España, son tal y como ocurre en otros países del sur de Europa, como Francia e Italia.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación realizada fue de carácter exploratorio y descriptivo, siguiendo un proceso metodológico analítico a partir de la información estadística que ofrece la publicación de la OCDE (International Migration Outlook, 2012), y la obtenida directamente de la web de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (<http://www.un.org/esa/population/migration/index.html>, a 3 de enero de 2013), que estima el volumen de inmigrantes no en términos de flujos de personas sino de contingentes. Los contingentes de extranjeros residentes indican un número tal de personas presentes en un determinado lugar en una fecha específica, lo que representa un flujo acumulado a lo largo de un periodo temporal, es decir, se refiere a la población que migró en cualquier momento en el pasado y sigue presente en el lugar

analizado. Los contingentes son, por tanto, el resultado acumulativo de los flujos migratorios del pasado.

Conviene precisar que los datos ofrecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), correspondientes a 2010, son proyecciones basadas en tendencias a largo plazo, y podrían no predecir con exactitud las repercusiones de fluctuaciones imprevistas



a corto plazo, como la crisis económica iniciada en 2008. Además, las cifras sobre las que se apoya este análisis son aproximadas, pues la emigración ilegal no queda registrada y debe ser objeto de estimación indirecta. Hay que suponer, por tanto, que los datos reales superan con creces a los que facilitan los países, la OCDE y la ONU (Requeijo, 2009).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Aunque la tendencia creciente que registran los movimientos migratorios mundiales en las últimas décadas, favorecida por el aumento de las relaciones económicas entre países y el desarrollo de las nuevas tecnologías,

condiciona por las restrictivas políticas inmigratorias que persisten en la mayoría de las economías, (por considerarse al inmigrante, poco menos que un potencial delincuente) (Vilar, 2006), presenta, sin embargo, una desigual dinámica en las diferentes áreas del mundo, tal y como se evidencia con la información estadística del Cuadro 1. Asimismo, se ha calculado la tasa de variación de estas variables en el periodo 1990-2010 y en los sub-periodos 1990-2000 y 2000-2010.

En primer lugar, conviene apuntar que en la década 2000 los flujos de ciudadanos entre países se comportan de forma mucho más intensa que en la anterior, registrando un

Cuadro 1. Población e inmigrantes del mundo por zonas geográficas

	Millones de inmigrantes			Distribución de inmigrantes (%)			Variación media acumulada (%)		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990-2010	1990-2000	2000-2010
África	16.0	17.1	9.3	10.3	9.6	4.3	-2.69	0.66	-5.93
Asia	50.9	51.9	61.3	32.7	29.1	28.7	0.94	0.20	1.68
Europa	49.4	57.6	69.8	31.8	32.3	32.6	1.74	1.55	1.94
América Latina	7.1	6.5	7.5	4.6	3.6	3.5	0.24	-0.97	1.46
América del Norte	27.8	40.4	50.0	17.9	22.6	23.4	2.99	3.82	2.16
Oceanía	4.4	5.0	6.0	2.8	2.8	2.8	1.62	1.40	1.83
Total mundo	155.5	178.5	213.9	100	100	100	1.61	1.39	1.83
Más desarrollados	82.4	104.4	127.7	53.0	58.5	59.7	4.49	2.40	2.03
Menos desarrollados	73.2	74.1	86.2	47.0	41.5	40.3	1.66	0.12	1.53
Los menos desarrollados	11.1	10.9	11.5	7.1	6.1	5.4	0.36	-0.21	0.58
	Millones de población			Distribución de la población (%)			Variación media acumulada (%)		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990-2010	1990-2000	2000-2010
África	638.7	819.4	1033	12.07	13.4	14.95	2.43	2.52	2.34
Asia	3178.8	3,698.3	4,166.7	60.09	60.4	60.31	1.36	1.53	1.20
Europa	720.9	726.5	732.7	13.63	11.9	10.61	0.08	0.08	0.08
América Latina	442.3	521.2	588.6	8.36	8.52	8.52	1.44	1.66	1.22
América del Norte	282.7	318.7	351.6	5.34	5.21	5.09	1.10	1.20	0.99
Oceanía	26.93	31.16	35.84	0.51	0.51	0.52	1.44	1.47	1.41
Total mundo	5,290	6,115.4	6,908.7	100	100	100	1.34	1.46	1.23
Más desarrollados	1,147.4	1,194.9	1,237.2	21.69	19.54	17.91	0.38	0.41	0.35
Menos desarrollados	4,1431	4,92040	5,67146	7831	8046	8209	158	173	143
Los menos desarrollados	524.76	676.93	854.70	9.92	11.07	12.37	2.47	2.58	2.36

Fuente:ONU

crecimiento agregado de 19.86% y manteniendo una tasa de variación media acumulada de 1.83%. Sin embargo, entre 1990 y 2000 aumentó un 14.78%, observando una dinámica prácticamente idéntica a la que mantiene el conjunto de la población mundial, lo que determina que tanto a principios como a finales de la década de los noventa la población desplazada de su lugar de origen represente 2.9% del total. En la primera década del siglo veintiuno, el crecimiento del agregado de inmigrantes superó la variación que mantiene la población a nivel mundial, permitiendo que su peso relativo sea superior a 3% del total (Cuadro 2).

Las áreas integradas por países desarrollados son, con diferencia, las que más población extranjera acogen. Un 59.7% del total estimado para 2010 se localiza en economías con un alto nivel de renta per cápita, estabilidad política y social y, en conjunto, mejores condiciones de vida. Paralelamente, son destinos que concentran un escaso porcentaje de población mundial; sólo 17.91% a finales de la década 2000 y presentan, en conjunto, una baja tasa de crecimiento demográfico. De hecho, en estos años,



Figura 1. “De la España que emigra a la España que acoge”. Fundación Francisco Largo Caballero. Universidad de Jaén (2008).

más de 55% del aumento producido en el número de ciudadanos de estos países se justifica por la llegada de inmigrantes, que en los últimos diez años incrementan su valor en más de 23 millones de personas.

En Europa, la UE-15 (se considera la UE-15 como grupo de referencia por ser éste el proceso de integración

en el que participa España) es el principal agregado económico del continente, estando conformado por países en los que coinciden un alto nivel de actividad productiva, propicias condiciones sociales y de bienestar, y un elevado porcentaje de población mayor de 65 años, factores, todos ellos, que justifican un importante efecto, y que explican en gran medida que tanto en la última década del siglo veinte como en la de 2000, la UE-15 haya registrado aumentos considerables en el total de extranjeros que viven en algún país de la zona, incrementando muy significativamente el peso relativo de población foránea que permanece en los mismos. Según los datos del Cuadro 3, en 2010 el total de extranjeros que residen en esta región europea suman más de 40 millones de personas, representando 12 % del total.

La realidad que caracteriza al conjunto de la región europea considerada

Cuadro 2. Densidad inmigratoria por zonas del mundo para el periodo 1990-2010

Ubicación	1990	1995	2000	2005	2010
África	2.5	2.5	2.1	1.9	1.9
Asia	1.6	1.4	1.4	1.4	1.5
Europa	6.9	7.5	7.9	8.8	9.5
América Latina	1.6	1.3	1.2	1.2	1.3
América del Norte	9.8	11.2	12.7	13.6	14.2
Oceanía	16.2	16.3	16.1	16.4	16.8
Total mundo	2.9	2.9	2.9	3.0	3.1
Más desarrollados	7.2	8.0	8.7	9.6	10.3
Menos desarrollados	1.8	1.6	1.5	1.5	1.5
Los menos desarrollados	2.1	2.1	1.6	1.4	1.3

Cuadro 3. Inmigrantes en los países de la UE-15

	Millones de inmigrantes			Distribución por país (%)			Tasa de variación media acumulada (%)			Densidad inmigratoria (%)		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990-2010	1990-2000	2000-2010	1990	2000	2010
Bélgica	0.89	0.88	0.97	3.88	2.77	2.22	-1.4	10.9	1.04	8.98	8.62	9.11
Dinamarca	0.24	0.37	0.48	1.02	1.17	1.1	57.76	30.37	2.69	4.58	7.0	8.83
Alemania	5.94	9.98	10.7	25.8	31.4	24.5	68.13	7.79	0.75	7.47	12.16	13.11
Irlanda	0.23	0.38	0.9	0.99	1.21	2.05	68.83	133.49	8.85	6.49	10.12	19.58
Grecia	0.41	0.73	1.13	1.8	2.3	2.58	77.56	54.82	4.47	4.06	6.69	10.13
España	0.83	1.75	6.38	3.62	5.52	14.5	111.26	263.83	13.79	2.14	4.35	14.07
Francia	5.9	6.28	6.68	25.7	19.8	15.2	6.47	6.47	0.63	10.37	10.62	10.67
Italia	1.43	2.12	4.46	6.22	6.68	10.2	48.55	110.37	7.72	2.51	3.71	7.43
Luxemburgo	0.11	0.14	0.17	0.5	0.44	0.39	23.74	23.02	2.09	29.79	32.22	35.21
Holanda	1.19	1.59	1.75	5.19	4.99	3.99	33.05	10.56	1.01	7.97	9.96	10.53
Austria	0.79	1	1.31	3.46	3.14	2.98	25.63	31.48	2.77	10.34	12.45	15.62
Portugal	0.44	0.63	0.92	1.9	2	2.09	45.71	44.67	3.76	4.37	6.21	8.56
Finlandia	0.06	0.13	0.23	0.28	0.42	0.51	111.26	68.86	5.38	1.27	2.58	4.22
Suecia	0.78	0.99	1.31	3.39	3.12	2.97	27.66	31.57	2.78	9.08	11.2	14.05
Reino Unido	3.72	4.79	6.45	16.2	15.1	14.7	28.88	34.7	3.02	6.49	8.13	10.42
Total UE-15	22.9	31.7	43.9	100	100	100	38.45	38.2	3.29	6.29	8.44	11.12

Fuente: ONU.

no se corresponde con pautas homogéneas en la dinámica migratoria de cada una de las economías que la integran. Un reducido número de países son los que acogen a la mayor parte de los ciudadanos extranjeros que viven en la UE-15. En 1990, Alemania, Francia y Reino Unido eran destino de más de 67 % y estos tres países acogían 52.78 % del total de población de la UE-15. Por su parte, países de la zona, de dimensión similar al Reino Unido, como es el caso de Italia, o ligeramente inferior, como España, presentaban cuotas reducidas de inmigrantes de hasta 6.22 % y 3.62 %, respectivamente.

Aunque en la década de los 2000 el número de extranjeros residentes en las tres grandes economías del centro de Europa Alemania, Francia y Reino Unido crece de forma continuada, su dinámica contrasta con la que protagonizan otras economías de la zona, lo que justifica que su cuota se reduzca, especialmente en el caso de Francia. Por el contrario, Italia y España incrementan considerablemente su peso como países de destino.

La economía española es, con diferencia, la que más aumenta el número de ciudadanos nacidos en el extranjero residentes en el país durante la década de los 2000. Ésta pasa a concentrar más de 14 % del total de la UE-15, siendo el valor estimado para este colectivo en 2010 de algo más de seis millones de habitantes (INE, 2010). Paralelamente Italia, que a principios de la década contaba con 2.12 millones, equivalente a 6.68 % de todos los de la UE-15, consigue duplicar el volumen de su población foránea en diez años, pasando a concentrar 10.16 %.

El protagonismo creciente de las economías del sur de Europa, más Irlanda y Finlandia como destinos preferentes de los inmigrantes de la UE-15, determina en primer lugar un mayor reparto espacial de esta población entre los países de la zona y, en segundo término, ciertos cambios en la densidad migratoria de las economías referidas (Cuadro 3) ya que España, que tradicionalmente era un país de emigrantes, durante la primera década del siglo veintiuno se convierte claramente en un país de inmigrantes con un porcentaje de nacidos en el extranjero sobre la población

total, que ha pasado de 2.14 % en 1990 a 14.07 % en 2010 (Cebrián, 2009), lo cual es una realidad que ha tenido un claro efecto sobre su volumen total de población. De hecho, más de 65 % del aumento observado en aquella variable para el periodo 2000-2010 responde a la llegada de inmigrantes.

Con el propósito de conocer el origen de los flujos de población a España, la Figura 2 presenta los diez países de procedencia más importantes en la afluencia de inmigrantes a esta economía nacional entre los años 2000, 2009 y 2010, con datos de la OCDE, los cuales confirman que tres cuartas partes del total están integradas por ciudadanos procedentes de economías poco desarrolladas del hemisferio sur y Europa del este. Un segundo grupo, de menor peso relativo, incluye comunidades de poder adquisitivo relativamente alto, con origen en países de Europa occidental, como Reino Unido e Italia, que buscan en la economía española condiciones favorables meteorológicas del arco mediterráneo y de los archipiélagos balear y canario, y un menor costo de la vida y la vivienda (Rengifo y Oporto, 2005).

El primer agregado incluye varios subgrupos y está formado por ciudadanos procedentes de Europa del este, mayoritariamente de Rumanía y, en menor medida, de países como Bulgaria, Ucrania y Polonia, que mantienen una tasa de crecimiento media anual superior a 20 % entre 2000 y 2009. Un segundo bloque está conformado por ciudadanos procedentes de Marruecos, país tradicionalmente emisor de población hacia las economías al norte del Mediterráneo, hacia donde dirige más de tres cuartas partes de

sus exportaciones. En un tercer subgrupo se encuentra la población de América Latina que, en conjunto, representa más de una cuarta parte del total en el período 2000-2009, con claro protagonismo de economías con bajo nivel de ingresos *per cápita*, como es el caso de Ecuador, Colombia o Paraguay y, por último, Pakistán y China, de donde procedió un agregado de más de 200,000 personas en 2010.

En la oleada de inmigrantes que experimenta la economía española en los últimos años sobresalen, sobre todo, la población rumana, un colectivo que en 2000 sumó menos de 60,000 personas, equivalente a 2.73 % del total, y que en 2010 superó los 706,000 habitantes, representando algo menos de 15 % de todos los extranjeros residentes en el país. En opinión de Viruela (2006), entre los factores que explican esta evolución destacan la grave crisis económica y moral que afecta a gran parte de la población rumana, la oferta de empleo a trabajadores extranjeros en España durante la primera mitad de la década de los 2000 y hasta 2008, así como los obstáculos que imponen otros países europeos como Alemania, Austria y Francia, que empujan a los emigrantes hacia España y otros países mediterráneos donde hasta hace poco era fácil entrar, residir y trabajar sin necesidad de documentación, y donde además podían aprovechar un proceso extraordinario de regularización, como el de 2000-2001. Además, el desarrollo de redes y cadenas migratorias en España, resultado del propio proceso acumulativo de la llegada de inmigrantes y la supresión del visado, a partir del 1 de enero de 2002, facilitando la circulación de los rumanos como turistas en el interior del espacio Schengen para estancias no superiores a los tres meses, favoreció la llegada de rumanos que hasta ese momento residían en otros países europeos.

Marruecos y los países latinoamericanos son el segundo y tercer lugar de origen de la población extranjera que vive en España registrada entre 2000 y 2009. Tradicionalmente, tanto la colectividad marroquí como la procedente de América Latina han constituido agregados principales entre los inmigrantes y responde a factores económicos, sociales y geográficos, como la desigualdad en los niveles de renta entre los países emisores y el país receptor, la cercanía geográfica de Marruecos, a tan sólo 14 kilómetros de distancia de España, o la proximidad cultural e histórica de los nacidos en Hispanoamérica, que facilita su inmersión en la sociedad española, a lo que se une la existencia de redes y procesos de reagrupación familiar.

Por último, conviene señalar que la población asentada en España, procedente de países extracomunitarios, para el

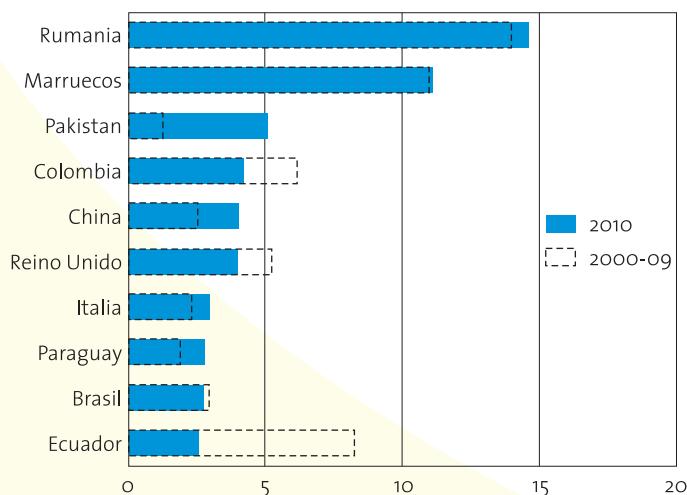


Figura 2. Principales países de origen de la población nacida en el extranjero que llega a España entre 2000, 2009 y 2010. Fuente: tomado de International Migration Outlook 2012.

conjunto del periodo 2000-2010 registra una tasa de variación media inferior a la que caracteriza al total del colectivo inmigrante, reduciendo su peso relativo. Una realidad que responde, entre otros factores, a la petición de visados por parte de las autoridades fronterizas, como política migratoria directamente dirigida a controlar los flujos de entrada a partir de agosto de 2003. Por el contrario, los ciudadanos de la UE-27 fueron excluidos de la necesidad de poseer visado (Cebrián, 2009).

Tratando de conocer las posibles diferencias que presenta España en relación con Francia e Italia, países próximos geográficamente y con niveles de renta comparables, la Figura 4 presenta los diez principales países, así como el origen de los emigrantes que llegan a cada una de las dos economías del sur de Europa y, ante todo, destaca el hecho de que, como característica peculiar de países de acogida en el marco de la UE-15, comparten el origen extracomunitario de buena parte de los extranjeros residentes.

Tal como sucede en Francia e Italia, en España predomina una migración sur-norte. Las diferencias entre el nivel



Figura 3. Madrid, España; polo de atracción económica y social para inmigrantes de diferentes orígenes geográficos,

de renta *per cápita* entre la economía origen y destino son evidentes y explican esta situación en gran medida (Groizard, 2008). Sin embargo, otros factores extraeconómicos condicionan la evolución reciente de la emigración hacia los países al norte del Mediterráneo, determinando claras diferencias en el origen de la población nacida en el extranjero residente en España, Francia e Italia. En

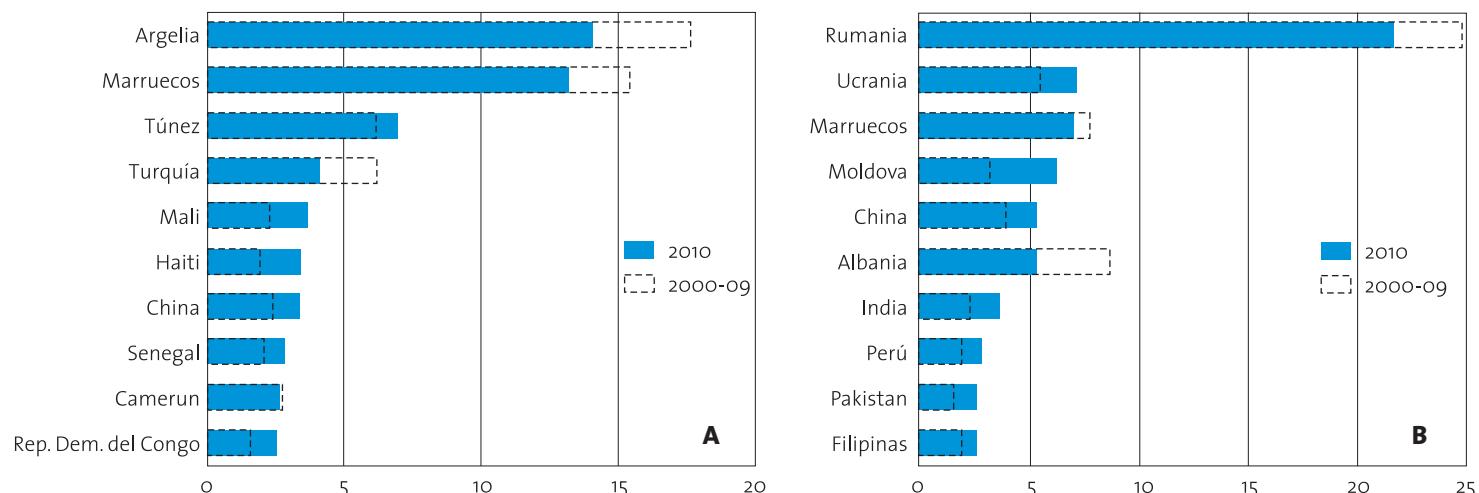


Figura 4. Principales países de origen de la población nacida en el extranjero que llega a A: Francia; B: Italia, entre 2000, 2009 y 2010. Fuente: International Migration Outlook 2012

la economía transpirenica, el colectivo formado por los nacidos en los países francófonos del norte de África es mayoritario, al igual que en el caso de Turquía. Sin embargo, a pesar de la intensa llegada de ciudadanos procedentes de Rumania a las economías desarrolladas de la Europa occidental durante la década de los 2000, la restrictiva política migratoria mantenida por Francia en las últimas décadas (OCDE, 2007) justifica que los rumanos no sean un colectivo principal y que en 2010 no representen un 1 % del total; mientras que en Italia, igual que en España, los nacidos en Rumania y Marruecos conforman dos de las cinco comunidades de población foránea más importantes en 2010. A éstas les siguen los procedentes de países de Europa del este, Albania y Ucrania, con más de 400,000 y 132,718 habitantes, respectivamente. En el caso italiano destaca la población china, que representó más de 5 % en 2010.

De acuerdo con la información estadística analizada, se puede afirmar que el incremento de la inmigración en España entre 2000 y 2010 es más intenso que el que se advierte en Francia e Italia, y se corresponde con una elevado grado de concentración en origen, tal y como constata Alonso (2010). Al igual que en Francia e Italia, dos quintas partes de todos los extranjeros residentes proceden de cinco países que presentan, en general, un bajo nivel de desarrollo humano, siendo la población rumana la que más ha aumentado su peso, tanto en España como en Italia, pero no así en Francia, donde representa un bajo porcentaje.

CONCLUSIONES

En la década de los 2000, España se confirma como país de destino de inmigración y no de origen, como lo fue a finales del siglo diecinueve y tercer cuarto del siglo veinte.

Los niveles de población extranjera residente en este país han crecido espectacularmente en contra de la tendencia observada en el conjunto de la economía mundial, donde la población inmigrante mantiene tasas de crecimiento mucho más moderadas, inferiores al 2 % anual. Esta evolución justifica que a finales de la década de los 2000 la economía española registre una densidad inmigratoria superior a la media que presenta el continente europeo, la zona del mundo que más población extranjera acoge, alcanzando niveles superiores a los que observan los países de la UE-15 de mayor tradición migratoria, como Francia, Alemania, Reino Unido y otras economías próximas, como Italia, que

también han visto incrementado considerablemente el "stock" de extranjeros residentes.

Se confirma la primera hipótesis planteada referente a que el proceso de apertura de la economía española a los flujos migratorios internacionales ha tenido lugar en la primera década del siglo veintiuno.

La segunda hipótesis de partida también ha quedado confirmada, pues en España, tal y como sucede en Francia e Italia, predomina una migración sur-norte, destacando en los tres casos el origen extracomunitario de gran parte de los extranjeros residentes.

No obstante, la economía española presenta una característica que la identifica, derivada del mayor peso relativo de la inmigración transoceánica de América Latina, procedente de países como Ecuador, Colombia y Brasil, favorecida por el abaratamiento del transporte aéreo y que cuenta con condicionantes históricas y culturales que facilitan su integración. Sin embargo, en la última década son los flujos migratorios de carácter intra-europeo, concretamente los que tienen su origen en Rumania, los que justifican la dinámica inmigratoria de este país. Este colectivo mantiene una tasa de crecimiento media anual de 42.46 % entre 2000 y 2010, con más de 14 % de los extranjeros censados en España en 2010. Una realidad justificada en parte por la propia evolución de la economía española, en la que ha predominado la demanda de mano de obra poco cualificada, procedente de sectores como la construcción y los servicios de escaso valor añadido, y en la que han influido factores de carácter institucional, como el acuerdo Schengen y las políticas migratorias más restrictivas aplicadas por Francia y Alemania, destino tradicional de la inmigración intra-europea.



LITERATURA CITADA

- Alonso, J. A. 2010. Determinantes de la emigración: el caso español, Ayuso, A. y Pinyol, G. (ed.): Inmigración latinoamericana en España. Elestado de la investigación. Fundación Cidob, Barcelona, 29-68.
- Boldrin, M. 2009. Interpretando la llegada de los inmigrantes a España, FEDEA: Efectos económicos de la inmigración en España, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales, Madrid, 15-26.
- Cebrián, M. 2009. Los determinantes de los flujos migratorios internacionales: el caso español, Principio: estudios de economía política, 14, 49-70.
- Groizard, J.L. 2008. La emigración hacia los países desarrollados. Nueva evidencia, Revista de Economía Aplicada, Vol. XVI, 46, 5-35.
- Izquierdo, A., Fernández, B. 2006. Panorama de la inmigración en España, Alted, V. y Asenjo, A. (coord.): De la España que emigra la España que acoge, Fundación Largo Caballero, Madrid, 444-466.
- Massey, D. S., García España F. 1987. The social process of international migration. Science, 237, 733-738.
- OCDE. 2007. Perspectivas de las migraciones internacionales 2006, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, OCDE, Madrid.
- OCDE. 2012 International Migration Outlook: SOPEMI 2012, OCDE, Peri, G. 2005. International Migrations. Some Comparisons and Lessons for the European Union, http://www.econ.ucdavis.edu/working_papers/o6-36.pdf.
- Rengifo, A., Oporto, A. 2005. Historia, presente y prospectiva de las migraciones en España, Información Comercial Española, Revista de Economía, 826, 155-166.
- Requeijo, J. 2009. Odisea 2050, Alianza, Madrid.
- Viruela, R. 2006. Inmigrantes rumano en España: aspectos territoriales y proceso de sustitución laboral, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. X, 222.
- Vilar, J.M. 2006. El marco legal de la inmigración en España, Alted, V. y Asenjo, A. (coord.): De la España que emigra la España que acoge, Fundación Largo Caballero, Madrid, 467-479.

